

# **Dependencia, imperialismo y relaciones internacionales.**

## **Contribuciones contemporáneas del marxismo nuestroamericano**

Autor: Christian ARIAS BARONA ([ch.arias@uba.ar](mailto:ch.arias@uba.ar))  
Investigador IEALC-UBA. Docente de la carrera de Sociología UBA

### 1. Introducción

El presente trabajo esboza un tema en desarrollo referido a la postulación de la Teoría Marxista de la Dependencia como una base teórica para el estudio de las relaciones centro-periferia en el mundo contemporáneo. De este modo, se pretende contribuir desde la Teoría Crítica Nuestroamericana al campo de las Relaciones Internacionales, y particularmente, revitalizando el debate sobre el imperialismo. Para dicho propósito, se reúnen los principales argumentos de la Teoría Marxista de la Dependencia intentando establecer un vínculo con el mundo actual a partir de tres hipótesis de trabajo: 1) hay una permanencia de los factores tradicionales de la dependencia; 2) el imperialismo y su reconfiguración en el siglo XXI han incorporado nuevas formas de apropiación del valor sin desechar las precedentes; y 3) el resurgimiento de la Teoría de la Dependencia ocupa un espacio vacante en el campo de las relaciones internacionales.

Si bien se observa una persistencia de las relaciones centro-periferia, con efectos cada vez más asimétricos en la distribución del poder global, el concepto de dependencia tiene apenas un uso descriptivo en la mayoría de las corrientes políticas contemporáneas, desdeñando el instrumental teórico producido con originalidad en Nuestra América. En este sentido, se busca revalorizar el potencial explicativo de la dependencia en su correlación con el imperialismo recuperando las más recientes contribuciones, entre ellas, la del concepto de superexplotación desarrollado por Ruy Mauro Marini.

### 2. Antecedentes y actualidad de la Teoría Marxista de la Dependencia

El concepto de *dependencia* ha cobrado una renovada actualidad que justifica la recuperación de una de las más originales elaboraciones teóricas del Sur Global y en particular de Nuestra América: la Teoría de la Dependencia. Reconocida como una contribución para entender las características de las formaciones económicas de la periferia latinoamericana y caribeña, así como los límites del pretendido desarrollo, ganó un lugar desde la polémica para consolidarse como corriente de pensamiento, aunque solo aceptada en el *mainstream* intelectual a través de contados trabajos. Si bien *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto es la obra más divulgada de la temática, es apenas una pincelada dentro de un vasto proyecto de investigación que ha nutrido desde la década de 1960 el acervo intelectual y la acción política de un continente convulso. El pensamiento marxista ha sido el propulsor más notable de una teoría que, reconociendo las consecuencias del colonialismo en la inserción de la América periférica en el capitalismo global, ha postulado una crítica frontal al imperialismo, así como a las formulaciones desarrollistas, para proponer una praxis revolucionaria superadora de la dependencia.

Las fuentes y el programa de investigación que propulsó a la Teoría Marxista de la Dependencia pueden resumirse de acuerdo con Vania Bambirra (1978) en los siguientes aspectos:

(1) los análisis de Marx y Engels sobre la situación colonial; (2) la polémica de los socialdemócratas rusos y de Lenin en particular en contra de los narodniki-populistas; (3) la teoría del imperialismo y sus alcances elaborada por Hilferding, Bujarin, Rosa Luxemburgo y particularmente por Lenin; (4) la polémica sobre la revolución colonial llevada a cabo en el II Congreso de la Comintern que culmina con la elaboración de las tesis sobre las cuestiones nacional y colonial por Lenin; y finalmente (5) el intento de aplicación del método de análisis marxista para la comprensión del fenómeno del “subdesarrollo” realizado por Paul Baran en los años cincuenta (Bambirra, 1978: 15-16)

Esta innovadora corriente del pensamiento crítico nuestroamericano asumió un proyecto de investigación a partir de dos necesidades: por una parte “la comprensión del carácter y contradicciones del capitalismo dependiente en la fase de integración monopólica mundial”, y por otra, “entregar elementos para la reorientación de la concepción estratégico-táctica que guiaba a los movimientos revolucionarios” (Bambirra, 1980: VII). Con este derrotero, el grupo impulsó una serie de polémicas que cuestionaron interpretaciones como la presencia de una formación económico-social feudal en América y en consecuencia los programas políticos que sustentaban alianzas de clase para desarrollar las fuerzas productivas y superar el atraso de la periferia<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Este complejo debate incluyó un rechazo a la existencia del feudalismo en ésta región del tercer mundo, y por ende, de la idea “progresista” y unilineal de desarrollo de etapas para avanzar hacia el socialismo, esquema teórico negado

Concordando con las críticas a la revolución por etapas y la visión unilineal de la historia de las formaciones económico-sociales, también impugnaron la idea de que América Latina y el Caribe eran regiones subdesarrolladas que transitaban aún por una fase primigenia del capitalismo industrial, y plantearon que el subdesarrollo de las regiones periféricas era una condición devenida de su modo de inserción al capitalismo global<sup>2</sup>. En este sentido el subdesarrollo fue postulado como un modo de garantizar el desarrollo del capitalismo en las áreas centrales, lo que Andre Gunder Frank amplió en su trabajo *Desarrollo del subdesarrollo* (1969).

Fue Ruy Mauro Marini quien sintetizó de modo más original y profundo las hipótesis sobre el capitalismo dependiente latinoamericano en su célebre trabajo *Dialéctica de la dependencia* (1973). Marini retoma la crítica de Frank sobre el carácter del subdesarrollo, así como la noción de Raúl Prebisch (1950) respecto a lo que éste había denominado “deterioro de los términos de intercambio”, para elaborar una lectura cuestionadora del desarrollismo y el imperialismo. La conjunción de estos dos elementos permite entender que la crítica de Prebisch no es suficiente para explicar el subdesarrollo, y que lo que acontece es un intercambio desigual que propicia la transferencia de plusvalor desde la periferia hacia el centro. Visto así, lo que aparecía en los términos de intercambio como una desigualdad cualitativa entre materias primas y manufacturas industrializadas, en el fondo era para Marini un complejo proceso de apropiación de valor que

---

por Marx tanto en sus estudios sobre las “Formaciones económico-sociales precapitalistas” contenidos en los Grundrisse, como en su Carta a la redacción de Los anales de la Patria a fines de 1877, la correspondencia con Vera Zasulich ante la polémica sobre la comuna rusa, y en los apuntes del Cuaderno Kovalevsky (recientemente editados en castellano), y derrumbado por la misma experiencia de la Revolución Rusa. En particular, Marini cuestionó la idea de que en América Latina estaba pendiente la “revolución democrático burguesa”, polemizando con aquellas interpretaciones sobre el carácter primitivo y pre-capitalista de las formaciones económico-sociales latinoamericanas ya entrado el siglo XX.

<sup>2</sup> La crítica también abarca a la teoría de la modernización, atribuida al estadounidense Walter W. Rostow a partir de su libro *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, que sustentaba la idea del subdesarrollo como una característica de atraso. Rostow, partía de la idea de que existían sociedades tradicionales que lograban desarrollarse hacia un estadio superior como sociedades de consumo masivo, interpretación que impregnó esferas de producción intelectual latinoamericana como la CEPAL que la llevó a postular que América Latina podría transitar el mismo proceso de industrialización que sociedades como la estadounidense hasta alcanzar un grado de desarrollo similar, aunque reconocía las asimetrías que implican un desarrollo capitalista desigual considerando las relaciones centro-periferia, un punto de vista consolidado por Raúl Prebisch. Un uso particular que tuvo el supuesto de la modernización fue la “asistencia para el desarrollo” que motivó la creación de la AID (posteriormente USAID) mediante la Alianza para el Progreso, ya que se consideraba el subdesarrollo (pobreza, desempleo, atraso tecnológico, etc.) como un factor de inestabilidad y germen de descontento social; un aspecto sofisticado de la estrategia contrainsurgente que se implementó a escala continental para contrarrestar el impacto de la Revolución Cubana. No en vano decía al respecto el Secretario de Defensa de John F. Kennedy, Robert McNamara: En una sociedad que se moderniza, seguridad significa desarrollo (Veneroni, 1971: 146).

partía de la superexplotación de la fuerza de trabajo hasta la acumulación en el centro del capitalismo, mediada por un mecanismo de compensación de la tasa de ganancia de las clases dominantes periféricas (Marini, 1973: 26).

La perspectiva del grupo marxista que encaró los estudios sobre la dependencia supo conectar la lógica global de acumulación capitalista con las dinámicas de intercambio desigual entre la periferia y el centro, de modo que la dependencia y el subdesarrollo dejaban de ser características de una fase inicial (también llamada por W. W. Rostow como *take off* o despegue) a constituir un fundamento para el proceso capitalista de las naciones dominantes del sistema internacional y, por ende, expresaban la contracara del imperialismo. Precisamente aquí es donde subyace el encuentro entre Lenin y Marini que puede resumirse en su lectura de “el carácter asimétrico entre las formaciones sociales, los niveles de dominaciones, conflictos, guerras y explotaciones” y la ubicación del “eje metodológico en un plano a escala de sistema mundial” (Kohan, 2017: 215).

En los años más recientes se han hecho algunas publicaciones destacadas que refieren a la actualidad del imperialismo y que recurren al marxismo y la herencia de la Teoría de la Dependencia para su análisis. Entre ellas existen puntos de vista polémicos, pero que en ningún caso desacreditan la vigencia del marxismo, al contrario, revitalizan su capacidad de influencia teórica y robustecen sus argumentos y contribuciones contemporáneas. Por ejemplo, Claudio Katz (2018) realizó en *La teoría de la dependencia, cincuenta años después* un recorrido por la prolífica producción de la Teoría de la Dependencia donde reunió los antecedentes, los debates y la influencia de la teoría en otras latitudes. Su exposición de las concepciones de desarrollo permiten contrastar con los aportes de la teoría crítica latinoamericana y esclarecer las características de la dependencia que llevaron a intelectuales-militantes como Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Orlando Caputo o Roberto Pizarro, a construir una explicación común sobre las condiciones de América Latina y el Caribe frente al imperialismo, para proponer una alternativa política de superación que compartió la Revolución Cubana como proyecto.

En el campo específico de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), Adrián Sotelo Valencia (2021) realizó un estudio pormenorizado de las teorías dominantes en la región y sus limitaciones, así como el despliegue crítico de los postulados de Ruy Mauro Marini desde la teoría de la dependencia. Sotelo reivindica especialmente la vigencia de Marini en un contexto donde el neoliberalismo se ha impuesto, inclusive para focalizar en otros temas de estudio con la notable ausencia del imperialismo. Su trabajo constituye una síntesis de anteriores reflexiones que incursionan sobre el imperialismo, el subimperialismo, la superexplotación y las

reconfiguraciones del colonialismo; los conceptos de subimperialismo como de superexplotación corresponden a formulaciones propias de Marini y constituyen algunas de las contribuciones más originales de la TMD.

Aunque a la TMD se la ha intentado encasillar como una teoría económica, ha podido dar cuenta de fenómenos políticos complejos de la región latinoamericana y caribeña, proponiendo categorías de análisis apoyadas en acontecimientos que implican la interacción entre imperialismo, militarismo, acumulación y financiarización. Fue así como Marini arribó a la noción de “Estado de contrainsurgencia” (Marini, 1978; 1985) y encontró en el poder militar una reserva estratégica para la realización de las transformaciones del capitalismo post Estado de bienestar. Sotelo recupera dicha preocupación por el Estado y la democracia, un tema que ha derivado su atención en las últimas décadas hacia las reformas del régimen político y la ampliación de derechos, y mucho menos en las transformaciones de la estructura de poder y las relaciones de dominación que sustentan la estatalidad (Sotelo, 2020: 136-156). Tal articulación entre proceso de acumulación y régimen político está presente en *La lucha por la democracia en América Latina* (1985), donde Marini confronta con los postulados del Departamento de Estado de Estados Unidos y la *Trilateral Commission*<sup>3</sup> respecto al concepto de “democracia viable”, especialmente divulgada por Samuel Huntington. Aquella faceta la presentaba de la siguiente manera:

En la versión que le dio el Departamento de Estado, el concepto de “democracia gobernable” dio lugar a la consigna de “democracia viable”, entendida como un régimen de corte democrático-representativo tutelado por las Fuerzas Armadas. Observemos que ese modelo no constituía una verdadera ruptura con la doctrina de la contrainsurgencia, la cual establecía que, tras las fases de aniquilamiento del enemigo interno y de reconquista de bases sociales por las Fuerzas Armadas, debería seguirse una tercera fase, destinada a la reconstrucción democrática. (Marini, 1985: 11)

Lo que sugiere la recuperación de este debate es que la contrainsurgencia continúa siendo un recurso contemporáneo para garantizar la acumulación de capital en las periferias; como lo manifestamos en otro trabajo (Arias Barona, 2022: 355-370). La idea de la “tutela” del poder militar ha pasado incluso a convertirse en un problema de autonomía, que a nuestro entender, en algunos casos toma la forma de élite del poder que estudió Wright Mills.

Dentro de otro volumen de estudios sobre la crisis del capitalismo contemporáneo coordinado por Emiliano López (2020), John Smith advierte en uno de sus capítulos sobre tres elementos: 1) la particularidad de la superexplotación en el Sur Global; 2) la vigencia, y más aún, la fuerza renovada del imperialismo; y 3) la riqueza de la Teoría Marxista de la Dependencia como sustrato crítico para analizar y entender el mundo actual. Smith reivindica el concepto de

---

<sup>3</sup> Se trata de una institución creada en 1973 por David Rockefeller y dirigida por Zbigniew Brzezinski, cuyo objetivo era ser un *think tank* que produjera análisis estratégicos y escenarios prospectivos para los decisores políticos estadounidenses.

superexplotación elaborado por Marini añadiendo que el mismo Marx “excluyó reiterada y explícitamente la supresión de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo de su «teoría general» del capital, enfatizando repetidamente la importancia de esto en la vida real” (Smith, 2020: 69); esto no significa un error de Marx, sino un acontecimiento no previsto en su búsqueda de una teoría general que pudo ser observado con el desenvolvimiento del capitalismo dependiente por Marini, empleando el mismo criterio que el filósofo de Tréveris.

Por otra parte, Smith también remite a las contribuciones latinoamericanas de Jaime Osorio y encara junto a él una polémica con Claudio Katz, especialmente sobre el fenómeno de la superexplotación, que para él no es necesariamente una manifestación particular, pues el capitalismo siempre busca pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor, aunque esto ocurra con mayor frecuencia en la periferia global<sup>4</sup>. Sin embargo, los tres coinciden en la presencia renovada (aunque en crisis) del imperialismo. Lo que Smith propone es una articulación entre uno de los elementos del imperialismo de fines del s. XIX y principios del XX al decir que:

Ambos elementos, el monopolio y la superexplotación, son absolutamente esenciales para el concepto de imperialismo; definir el imperialismo únicamente en términos de monopolio es unilateral y por lo tanto, falso; y olvida la otra definición de Lenin que se repite con frecuencia: «La división de las naciones en opresores y oprimidos [es] la esencia del imperialismo» (Lenin, [1915] 1964, p. 409), que hoy se expresa en la estructura de apartheid de la fuerza laboral global y la superexplotación que engendra. (Smith, 2020: 70)

Estas son apenas algunas apreciaciones que componen el mapa de estudios actuales del imperialismo y la dependencia, donde se destacan principalmente las contribuciones desde Nuestramérica, pero que se extienden al Sur Global e irradian en los debates de intelectuales críticos del capitalismo central.

### 3. Una perspectiva de las Relaciones Internacionales

La Teoría de la Dependencia ha contado con un lugar marginal en el campo de las Relaciones Internacionales a pesar de la persistencia de algunos de sus fundamentos como el esquema centro-periferia, base para explicar las asimetrías entre naciones poderosas e industrializadas y las subdesarrolladas. La perspectiva centro-periférica ganó protagonismo en

---

<sup>4</sup> Paul Sweezy reconocía ya en sus estudios sobre el subdesarrollo que en la periferia la tasa de explotación es siempre mayor que en el centro. Por otra parte, en sus conclusiones John Smith afirma de modo desafiante al respecto que una “teoría del imperialismo que no lo hace (se refiere a que no considera la superexplotación) es inútil, nula y, necesariamente, una negación del imperialismo, incluso si aquellos que lo niegan continúan usando «imperialismo» como un término descriptivo.” (Smith, 2020: 73)

los estudios sobre la política internacional con la incursión de Robert Cox (1981), quien la postuló como una visión desafiante ante el *mainstream* que solo estudiaba la política entre las grandes naciones (Morphentau, [1948]; Waltz, 1988). La premisa de que el mundo es un sistema compuesto por unidades políticas (Estados) que funcionan de la misma manera, sin la existencia de un gobierno universal y supranacional, constituye la base de las teorías realista y neo-realista de la disciplina. Esta tesis especialmente defendida por Kenneth Waltz en su trabajo *Teoría de la Política Internacional* ([1979] 1988), supone que la inexistencia de un ordenador universal conduce a una anarquía en el sistema internacional, donde cada unidad ejerce la soberanía con los atributos de que dispone, alimentando un mecanismo que llama de “autoayuda”.

El trabajo de Robert Cox (1981) es destacable en tanto que propone una Teoría Crítica de las relaciones internacionales, en abierta polémica con el realismo y el neorrealismo. Este enfoque considera que existe una vinculación entre las ideas (modelos de pensamiento), las instituciones humanas y las capacidades materiales (también llamadas condiciones materiales) en un contexto que Cox denomina “estructura histórica” (1981: 140). La “estructura histórica” es aplicada como categoría metodológica en tres esferas de actividad correlacionadas a saber: 1) fuerzas sociales, 2) formas de Estado y 3) órdenes mundiales. Esto permite comprender la dinámica interestatal, así como los movimientos internos que motorizan cambios de orden político, económico o militar a lo largo de la historia sin exagerar el papel que cumplen las estructuras en desmedro de los sujetos que hacen la historia y viceversa<sup>5</sup>.

Para Cox, las teorías dominantes de las relaciones internacionales como el realismo y el neo-realismo, defienden una posición y buscan reproducir la legitimación del orden social vigente; según sus palabras: la teoría siempre es para alguien y tiene algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva (Cox, 1981: 124). En ese sentido, su enfoque contiene un conjunto de categorías analíticas aplicables a la Economía Política Internacional, que encuentra coincidencia con los aspectos más generales de la Teoría de la Dependencia al contribuir a desentrañar la posición dominante y los intereses imperialistas en un momento histórico. En consecuencia, no se recurre a una teoría de solución de problemas que nos guíe a respuestas que justifiquen el orden mundial, sino, a una teoría crítica que permita comprender cómo se ha formado y cuestionarlo.

La teoría de Cox está fundamentada en la noción de hegemonía de Antonio Gramsci, concepto que abarca no solo la dimensión de la fuerza, sino que se trata de una integración entre

---

<sup>5</sup> Al respecto Antonio Gramsci es uno de los pensadores más incisivos al destacar la potencia de los sujetos en las fuerzas productivas de Carlos Marx, reafirmando el valor de la unidad entre historia y filosofía en su teoría.

la correlación de fuerzas y las ideas que permiten a un grupo o clase dirigir en dos sentidos: logrando que sus iniciativas sean seguidas por sus aliados y al mismo tiempo poder dominar a sus adversarios (Gramsci, 1975: 30). Proyectado a escala internacional, esa hegemonía se ve reflejada en lo que Cox describe como órdenes mundiales y de ahí su carácter contingente, temporal o cambiante.

Otro aspecto a destacar de la hegemonía en Cox, es la introducción de una dimensión de análisis vertical. Mientras que tradicionalmente las relaciones interestatales se entendían horizontalmente como la rivalidad entre estados poderosos (Cardinale, 2018: 258), Cox añade la dimensión de dominación y subordinación entre el Centro y la Periferia (cuyo empleo era ya familiar a la teoría latinoamericana) para abarcar una economía política mundial.

En ese orden de ideas, considerando la asimetría que representan las relaciones entre los Estados, se emplea un análisis en clave centro-periferia de modo que sea posible explicar las razones de la asistencia extranjera, los condicionantes intrínsecos y la lógica que se reproduce entre un país capitalista avanzado y uno subdesarrollado. Al respecto, André Gunder Frank afirmaba que “las metrópolis tienden a desarrollarse y los satélites a subdesarrollarse” (1969: 110), en una dinámica que profundiza los vínculos de dependencia que a su vez ensanchan el grado desigual de industrialización entre las economías del centro y la periferia.

Como marco explicativo para ésta relación incorporamos la Teoría de la Dependencia, específicamente las contribuciones de Theotonio Dos Santos (1972; 2003), Ruy Mauro Marini (1973), Vania Bambirra (1982), y Orlando Caputo y Roberto Pizarro (1975) que además, constituye una elaboración intelectual propia latinoamericana, aunque se nutre de estudios sobre el capitalismo estadounidense del enfoque de la Economía Política como los de Paul Baran, Paul Sweezy y Harry Magdoff, y otras miradas globales. Según Dos Santos “por dependencia entendemos una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras” (1972: 43), para él, los condicionantes de las naciones dependientes configuran una estructura internacional que sustenta su subdesarrollo interno.

En ese sentido la Teoría de la Dependencia permite explicar: 1) la configuración asimétrica y subordinada de las relaciones entre naciones, considerando sus posiciones en el sistema global capitalista, es decir, el carácter económicamente imperialista de uno que le hace dominante sobre el otro, dependiente; 2) las características internas que condicionan la preservación de la estructura cualitativa que reproduce el subdesarrollo; 3) el rol que ocupa la nación periférica, tanto en la división internacional del trabajo, como en la demanda de bienes de



capital; y 4) cómo contribuyente al ciclo de reproducción ampliada del capital, particularmente en el mercado de la Defensa y la Seguridad.

Un punto que merece ser destacado es el rol de las clases sociales dominantes de una nación dependiente en el marco precedente, considerando que en torno a las relaciones Colombia-Estados Unidos han aparecido propuestas de interpretación que permearon ámbitos del pensamiento crítico como la noción de “intervención por invitación” (Tickner, 2007). Dicha noción propone una explicación que muestre las relaciones centro-periferia sin determinantes externos, para lo cual argumenta que ni la teorías de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1969), la autonomía (Jaguaribe, 1982), lo mismo que el realismo periférico (Escudé, 1989) se adecuan a la comprensión de las relaciones asimétricas entre ambas naciones. Sin embargo, la perspectiva de la Teoría de la Dependencia que aquí se toma aclara que:

(...) la dependencia está siempre mediatizada por una estructura de clases nacional y por un Estado nacional. Es decir que la acción del imperialismo -y la relación de dependencia que de ella se deriva- no es la labor de un “factor externo” que actúa sobre una inerte economía periférica. El sometimiento a las fuerzas del mercado mundial es producto de la acción de un conjunto de factores y agentes que operan en el plano internacional -entre los cuales sobresale el gobierno estadounidense, que es quien ejerce el papel de “director de orquesta”- pero cuyos efectos están invariablemente mediatizados por una alianza de clases cristalizada en un determinado orden estatal en la que los grupos dominantes locales retienen una parte del botín que genera la sumisión al imperialismo (Borón, 2008: 37).

La importancia de un esquema conceptual como éste radica en que es preciso diferenciar la relación interestatal en función de las categorías centro-periferia, dado que la forma de dominación emprendida por Estados Unidos ha sido en busca de expandir globalmente el capitalismo, con la pretensión de comandar el proceso, en el que es apoyado por la élites nacionales en la periferia. En síntesis, el punto de partida propuesto considera que no se trata de alimentar un deseo de poder en sí por parte de Estados Unidos, sino de maximizar la acumulación de capital.

De este modo, la aproximación propuesta a las relaciones internacionales se fundamenta en la concepción de élite del poder y clase dominante. Aquí se hacen compatibles las apreciaciones de Ralph Miliband, para quien estos conceptos se manifiestan en dos niveles diferenciados, por una parte, la élite se toma en el sentido otorgado por el sociólogo estadounidense Charles W. Mills (1960), quien lo asocia a grupos integrados por los dueños de las mayores corporaciones económicas, la dirección política y las jerarquías militares, cuya capacidad de influencia tiene efecto directo en la toma de decisiones política. Miliband agrega que dentro de ésta, coexisten un poder económico y un poder estatal y continúa diciendo:

La otra parte de la clase dominante, mucho más numerosa que la élite del poder, está conformada, por un lado, por los individuos que poseen y controlan un gran número de empresas medianas, empequeñecidas por la importancia de las grandes empresas; por otro lado, se halla una gran clase profesional constituida por abogados, contadores, científicos, arquitectos, funcionarios y personal militar de grado medio, etc. Este grupo de profesionales y los negociantes normalmente constituyen la burguesía. (Miliband en Romano, 2013: 39-40)

Si bien es conocida la existencia de una discusión teórica que identifica los conceptos de élite y clase dominante en competencia, aquí se recupera una mirada que los toma de modo complementario. En consecuencia, se abordan las definiciones de Mills, Miliband y Therbörn considerando que, si bien como dice éste último autor la preocupación principal es el proceso de reproducción del capitalismo, tal proceso suele ser propulsado por los sujetos del poder que no están dissociados en esferas política y económica, sino que actúan de manera articulada en función de la dominación y la acumulación en un contexto histórico.

Mills precisa por su parte un criterio para no emplear el concepto de “clase dirigente” descomponiendo este concepto y encontrando un alcance limitado para explicar la capacidad de influencia de los militares (Mills, 1960: 260), asunto que se considera cardinal en la presente investigación. La imagen de las Fuerzas Militares como un instrumento del Estado, dificulta la explicación de su participación en la toma de decisiones que incluso impactan en el proceso de acumulación mismo, por ello la visión compartida entre Mills y Miliband contribuye a expandir el campo teórico para lograr una explicación del fenómeno de las políticas públicas del Sector Defensa y Seguridad y su relación con el proceso de acumulación.

Se trata entonces de una red transnacional organizada entre las minorías privilegiadas tanto del centro como de la periferia más allá de una mera relación de dominación y subordinación, sin considerar la asimetría que, como se verá, opera en el vínculo entre una nación dependiente y una potencia económica y militar. Además, dicha red transnacional incluye una articulación entre gobierno-sector privado en la formulación de la política exterior, particularmente en el caso estadounidense, donde las grandes corporaciones asociadas al Pentágono han impulsado el desarrollo capitalista y se han visto beneficiadas por el creciente dilema de seguridad o la irradiación de estrategias securitizadoras en la región latinoamericana y caribeña para atender las denominadas "nuevas amenazas".

Por otra parte, el posicionamiento global de Estados Unidos ha ido acompañado por la “asistencia extranjera”. Ésta práctica tiene dos piernas que se caminan juntas: desarrollo y seguridad. Aunque Truman en 1952 ya consideraba necesario articular los Programas de

Asistencia Militar (PAM) al desarrollo en las áreas periféricas, su empleo de modo sistemático se remonta a 1961 con la Alianza para el Progreso, política que John Kennedy desplegó hacia América Latina y el Caribe ante el aturdidor efecto que causó la revolución cubana. En ese sentido, la comúnmente conocida “asistencia para el desarrollo” se implementó imbricada con la doctrina geopolítica de la contención (Spykman, 1942; Kennan, 1950) pensando en fortalecer la dependencia hacia la potencia norteamericana e impedir el avance del comunismo en la región. La piedra basal de los programas de las Alianza para el Progreso fue la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID, actualmente USAID ambas por sus siglas en inglés), creada con el propósito de priorizar la asistencia económica y desvincularla de la asistencia militar.

Theotonio Dos Santos afirmaba que la remisión de una parte de la plusvalía generada en la periferia producía un déficit para que el “capital extranjero y la “ayuda” externa” llenen “los vacíos creados por ellos mismos” (Dos Santos, 1972: 53). A la vez, advertía que la gravedad de éste asunto está en que el propósito de estos flujos es el de financiar las mismas inversiones estadounidenses, garantizando la reproducción del patrón de acumulación. Su preocupación se constata en las declaraciones de Mark Feierstein ante el Congreso de EEUU cuando dice respecto a la actividad de USAID que no se trata de caridad, sino del beneficio del pueblo estadounidense, y concluye: cuando ayudamos a la estabilización y crecimiento de otras economías vinculadas a la nuestra, ayudamos a generar mercados para nuestros productos (citado en Romano, 2012: 202).

Lo anterior se complementa con la lectura que hace Harry Magdoff respecto a los gastos militares y la mencionada *Pax Americana*. Magdoff explica que, a pesar del crecimiento económico estadounidense, esta nación sostenía ya en la década de 1960 un enorme déficit en su balanza de pagos, fenómeno que se hace posible porque dicho déficit ha sido utilizado para financiar tres tipos de actividades en el extranjero, cruciales para el posicionamiento global de EEUU: 1) la inversión privada, 2) los gastos militares y 3) el programa internacional de asistencia extranjera (Magdoff, 1969: 115). De acuerdo con Magdoff, la asistencia extranjera es empleada como un instrumento de control para implementar una red mundial de presencia militar y política; fortalecer la política de “puertas abiertas” para garantizar el acceso a materias primas, comercio y oportunidades de inversión; asegurar el desarrollo económico capitalista en los países subdesarrollados; así como obtener ganancias inmediatas para los negociantes e inversionistas estadounidenses y hacer que los receptores de la asistencia extranjera incrementen su dependencia de los Estados Unidos a través del endeudamiento (1969: 117).

La asistencia extranjera como práctica genérica se ha materializado en tres aspectos fundamentales en América Latina: 1) empréstitos (endeudamiento externo), 2) excedentes

agrícolas y 3) asistencia técnica (Muñoz, 1973: 64). De acuerdo con la mirada de Jerónimo Muñoz, ésta tiene origen en el problema de la superproducción, cuyo mecanismo de mitigación complementario es la guerra según lo han descrito Baran y Sweezy (1969: 143-173). En cuanto a la asistencia extranjera en el ámbito de la Defensa y la Seguridad, no se limita a la mitigación de amenazas en las sociedades y Estados, precisamente la crítica de la economía política y el imperialismo dan cuenta que la acumulación de capital es un motor fundamental, como afirmaban hace décadas Baran y Sweezy (1969), Magdoff (1969), Dos Santos (1972) y Marini (1973), entre otros, y más recientemente Boron (2014) y Romano (2012, 2013 y 2015).

## 4. Conclusiones

Las siguientes afirmaciones son de carácter preliminar por cuanto el tema de la presente ponencia se encuentra en elaboración y sus desarrollos precisan de análisis y contrastaciones. Hasta aquí se han presentado apenas los elementos generales que dan cuenta de la revitalización de una teoría vigente y que gana nuevos adherentes en un tiempo de crisis global. Por otra parte, se inscribe en la búsqueda de posicionar la Teoría Marxista de la Dependencia como una contribución en el campo de las relaciones internacionales donde la crítica se esgrime recurriendo constantemente a las teorías dominantes, donde ha ganado sumo interés la geopolítica para explicar las aspiraciones hegemónicas de las grandes potencias, descuidando algunos aspectos de la contracara de la pugna imperialista; aunque por supuesto existen honrosas excepciones.

Afirmamos que la Teoría Marxista de la Dependencia puede explicar las relaciones internacionales por cuanto:

1. Abarca un nivel de análisis global del proceso de acumulación capitalista, ello implica que, más allá de coincidir en el liderazgo estadounidense, la mirada no se detiene en la potencia norteamericana.
2. Explica el funcionamiento y las motivaciones del capitalismo industrializado.
3. Caracteriza las relaciones entre las potencias dominantes, y entre ellas y las naciones periféricas, lo que configura la lógica entre imperialismo y dependencia.
4. Incorpora el poder y el militarismo como categorías que dinamizan el vínculo entre fuerzas nacionales e internacionales.

Finalmente, insistimos en que el legado y la persistencia del pensamiento crítico de Nuestra América constituyen un desafío a la normalización del pensamiento dominante y las miradas que magnifican el poder del imperialismo, presentándolo como algo casi infalible. Si

como mencionamos retomando a Robert Cox, que toda teoría tributa a un proyecto político, las que aquí se consignan se ubican en las antípodas del neoliberalismo y sus expresiones fascistas, así mismo aspiramos con ellas a impugnar un orden social global injusto y deshumanizante.

## 5. Bibliografía

ARIAS BARONA, Christian (2022). “Dependencia, militarismo y contra-insurgencia: relaciones de dominación y acumulación de capital en América Latina” en KOHAN, Néstor [Comp.] *Teorías del Imperialismo y la Dependencia desde el Sur Global*. Buenos Aires: Cienflores – Amauta Insurgente – Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe IEALC.

BORON, Atilio A. (2014). *América Latina en la Geopolítica del Imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.

KATZ, Claudio (2018). *Teoría de la Dependencia cincuenta años después*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

KOHAN, Néstor [et al.] (2022). *Teoría del Imperialismo y la Dependencia desde el Sur Global*. Buenos Aires: Cienflores – Amauta Insurgente – Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe IEALC.

KOHAN, Néstor (2017). “Sobre la teoría leninista del imperialismo” en *Revista Universidad de La Habana*, 284, pp. 207-220.

LÓPEZ, Emiliano [Coord.] (2020). *Las venas del Sur siguen abiertas*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

MAGDOFF, Harry (1969) *The age of imperialism. The economics of U.S. Foreign Policy*. New York: Monthly Review Press.

MARINI, Ruy Mauro (1970). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.

MARINI, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.

MARINI, Ruy Mauro (1978). “Estado de contrainsurgencia” en *Revista Cuadernos Políticos* Nro. 18. México: Ediciones ERA. pp. 21 – 29.

MARINI, Ruy Mauro (1985). “La lucha por la democracia en América Latina” en *Cuadernos Políticos* N.º 44, Julio-Diciembre, 1985. México: Ediciones Era. pp. 3-11. Tomado de <https://www.maniri-escritos.unam.mx>

MELMAN, Seymour, (1972). *El capitalismo del Pentágono: la economía política de la guerra*. México: Siglo XXI.

MILIBAND, Ralph (1972). *O Estado na sociedade capitalista*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

MILIBAND, Ralph (2001). “Análisis de clases” en GIDDENS, Anthony y TURNER, Jonathan, *La Teoría Social Hoy*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 418-444.

MILLS, Charles Wright (1960). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.

MORGENTHAU, Hans ([1948] 1986). *Política entre las Naciones*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

OSORIO, Jaime (2018). “Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente” en *Cuadernos de Economía Crítica* (4)8, pp. 153-181.

OSORIO, Jaime (2019). *Cuestiones epistémicas en el análisis de la dependencia y del capitalismo dependiente*. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=3006>.

ROMANO, Silvina María (2011). “Alianza para el Progreso cincuenta años después: La política exterior de Obama en acción” en *Espacio Crítico* N.º 15, Julio-Diciembre, 2011. Bogotá. pp. 100-123. Disponible en: [http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/rect15/n15\\_a06.pdf](http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/rect15/n15_a06.pdf)

ROMANO, Silvina (2012). “La asistencia ‘para el desarrollo’ de las relaciones de Estados Unidos en América Latina” en *Revista Análisis Político* N° 76, Bogotá, septiembre-diciembre, 2012: pp. 191 – 212.

ROMANO, Silvina M. (2012). “Seguridad hemisférica, asistencia y democracia a inicios de la Guerra Fría” en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol 7, n.º 1, enero-junio. Bogotá: pp. 211-240.

ROMANO, Silvina (2013). *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*. La Habana: Ruth.

ROMANO, Silvina (2015). *Desarrollo contra el desarrollo, democracia contra la democracia. El caso de Guatemala y la Seguridad Hemisférica en la Guerra Fría (1944-1963)*. [Tesis Pos Doctoral, Universidad Autónoma de México - inédita].

ROMANO, Silvina (2018). *Seguridad Política. Reflexiones críticas sobre su definición y uso en el sistema internacional capitalista neoliberal*. México: UNAM.

SOTELO VALENCIA, Adrián (2021). *Subimperialismo y dependencia en América Latina: el pensamiento de Ruy Mauro Marini*. México: Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM – CLACSO.

SWEEZY, Paul y MAGDOFF, Harry (1972). *Dinámica del capitalismo norteamericano. La estructura monopolista, la inflación, el crédito, el oro y el dólar*. México: Nuestro Tiempo.

WALTZ, Kenneth ([1979] 1988). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.